

# Prólogo al Vigésimo Informe Estado de la Nación

El *Informe Estado de la Nación* es la publicación más antigua y consolidada del Programa Estado de la Nación. Por veinte años ha ofrecido a la sociedad costarricense una plataforma de información y análisis sobre sus desafíos, logros y rezagos en materia de desarrollo humano sostenible, con el fin de propiciar la participación ciudadana informada en los asuntos públicos y la toma de decisiones favorables a la creación de oportunidades y capacidades para los habitantes del país.

El Informe es independiente. Sus contenidos responden a la plena libertad editorial de la que ha gozado el Programa desde sus inicios. Esta independencia está asentada en probados mecanismos de participación social en las distintas etapas de preparación de cada entrega, entre ellos uno predominante, su Consejo Consultivo, una instancia plural y pluralista que ha sido clave en la experiencia del Estado de la Nación. De esta manera, más que un documento, se ha creado un sistema de seguimiento del desarrollo humano, basado en procesos de investigación académica y en el diálogo entre actores con diversas opiniones y agendas.

El Informe no es gubernamental, pero tampoco antigubernamental. Es un sitio de encuentro y diálogo que provee a la población, sin distinciones ni preferencias, instrumentos de fácil acceso para conocer la situación actual y perspectivas del país, desarrollar instancias de rendición de cuentas, fortalecer mecanismos de diálogo y negociación, y contribuir a la construcción de acuerdos nacionales.

El Informe no tiene un carácter vinculante. Sin embargo, ha logrado que problemas y desafíos del desarrollo humano se posicionen ante la opinión pública como temas relevantes. Además, de manera creciente es empleado como fuente de información y consulta por autoridades y funcionarios públicos, dirigentes sociales y políticos, organizaciones y empresas, comunidades académicas, delegaciones diplomáticas e instituciones multilaterales. De esta manera, ha logrado incidir en la formulación de políticas públicas y en la deliberación sobre los grandes desafíos nacionales.

Con el auspicio del Consejo Nacional de Rectores (Conare) y la Defensoría de los Habitantes de la República, el Programa Estado de la Nación se ha constituido en un centro de investigación y formación sobre desarrollo humano sostenible. Su vocación es el servicio público y todos sus productos son, eventualmente, de libre y gratuito acceso. Su principal fuente presupuestaria es el Conare y además recibe aportes de otras instituciones, nacionales e internacionales.

En la actualidad el Programa tiene una robusta y diversa agenda de investigación. Además de su informe anual, prepara regularmente el *Informe Estado de la Educación*, cuya cuarta edición fue presentada en septiembre de 2013 y que tendrá su quinta entrega en el 2015, y el *Informe Estado de la Región* (sobre Centroamérica), cuya quinta edición también está prevista para el 2016.

En 2014 se publicó el *Primer Informe Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación Estrategia Siglo XXI, y se concluirá el *Primer Informe Estado de la Justicia*, que se elabora en el marco de un convenio con el Poder Judicial. Asimismo, se entregó el informe final de la Encuesta Nacional de Cultura 2013, realizado por encargo del Ministerio de Cultura y Juventud.

La diversidad de productos que se ha alcanzado impulsa a aprovechar la coyuntura de este vigésimo aniversario para un cambio de imagen, que incluye el diseño de nuevos logotipos para el Programa y para cada una de sus publicaciones. El objetivo central es visibilizar al Programa Estado de la Nación como un todo, más allá de su Informe más antiguo, y la gran variedad de sus aportes en el campo de la investigación en desarrollo humano, dentro y fuera de Costa Rica.

## Un método para conocer y pensar el país

El *Informe Estado de la Nación* es una de las tres iniciativas nacionales de seguimiento del desarrollo humano más antiguas del planeta, y ciertamente la más persistente. Ningún país ha producido veinte informes anuales que evalúan el desempeño de, desde y para la sociedad. Esta persistencia ha permitido crear una robusta plataforma de conocimiento con centenares de investigaciones sobre temas económicos,

demográficos, sociales, políticos, culturales y ambientales (disponibles en el sitio <www.estadonacion.or.cr>).

El Informe se basa en el concepto de desarrollo humano sostenible propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y elaborado teóricamente por Amartya Sen (1999, 2009). Según este enfoque, el desarrollo debe entenderse como un proceso de generación de capacidades y oportunidades de y para la gente, de manera que puedan acrecentarse la libertad y la equidad que disfrutaban las presentes y las futuras generaciones (PNUD, 1994). Se trata de una visión alternativa y contrastante de las corrientes que predominaron hasta hace unos años, que reducían el desarrollo al crecimiento económico.

La preparación y la divulgación del Informe se basan en tres principios: el rigor académico, la legitimidad social y la amplitud en la difusión. La aplicación simultánea de estos principios ha tenido un significativo impacto en la sociedad costarricense. En una época en que asuntos como la pobreza y la equidad social, las políticas públicas de fomento productivo a sectores tradicionales, la gestión ambiental, la infraestructura, la sostenibilidad energética y la democracia eran marginales en el discurso público, el Informe dio visibilidad a esos temas y proveyó un mecanismo que facilita la petición y rendición de cuentas, así como la exigencia de derechos.

El **rigor académico** implica una extensa revisión de los datos y afirmaciones, proceso que se realiza con el apoyo de una extensa red de instituciones y personas expertas. Otro aspecto crucial se refiere a la construcción de variables e indicadores y la crítica a las fuentes, pues no solo es necesario sustentar el seguimiento del desarrollo humano con los datos existentes, sino también ampliar las fronteras de la información y el análisis. Para ello se creó también una red de organizaciones e instituciones productoras y usuarias de información, con las cuales se mantiene una comunicación fluida y un contacto permanente a través de talleres y otras actividades de coordinación; se trabaja sobre bases de respeto

y crítica constructiva, lo que incluye el reconocimiento reiterado y explícito de la autoría del conocimiento generado. A su vez, el Programa brinda acceso a las plataformas y bases de datos que auspicia o construye, a las autoridades gubernamentales, organizaciones, instituciones, investigadores y la población en general. Todos estos cuidados son necesarios para la credibilidad del Informe: su alto perfil público hace que el costo del error sea alto.

La **legitimidad social** supone la aplicación de mecanismos de consulta durante la elaboración del Informe. Estos incluyen la identificación participativa de temas por estudiar, la integración de un Consejo Consultivo con personalidades de diversas filosofías y procedencia social, y la constante realización de talleres de trabajo para debatir sobre la marcha de las investigaciones. La legitimidad social es necesaria para asegurar la calidad y la pertinencia del Informe. También lo es para tener respaldo a la hora de tratar temas difíciles.

Finalmente, la **amplitud en la difusión** demanda esfuerzos para lograr la máxima divulgación de los hallazgos del Informe y su adecuación a los cambios tecnológicos y culturales. Con este fin se emplean diversas estrategias: presentaciones en comunidades y organizaciones sociales y empresariales, elaboración de materiales didácticos para el sistema educativo, actividades de capacitación para funcionarios públicos y personal docente, preparación de materiales para medios de comunicación, la constante renovación de la página web del Programa y la participación en redes sociales. Dos asuntos deben subrayarse en esta ocasión: por una parte, las innovaciones realizadas para transmitir los mensajes de una manera más “proactiva” y acorde con las tendencias actuales, mediante el uso de vídeos e infogramas como recursos para la comunicación en redes sociales; por otra parte, el notable aumento de la atención a los temas tratados por el Programa en los reportajes de los medios de comunicación.

## Este Informe

El presente Informe conserva la estructura básica de las ediciones anteriores, una característica propia de un sistema de seguimiento. La parte medular está compuesta por cuatro capítulos (social, económico, ambiental y político), que analizan los principales acontecimientos del año 2013 e inicios del 2014, a la luz de las tendencias recientes del desarrollo humano y del marco conceptual aprobado por el Consejo Consultivo. Esto permite al lector comparar y contrastar la información que se le ofrece.

Todos los años el Programa se esmera en innovar. Sin atrevimientos, el Informe se volvería predecible y perdería interés. Entre las novedades de esta edición destacan el registro de las exoneraciones fiscales aprobadas en las últimas seis décadas, un análisis comparativo sobre el costo de vivir y producir en Costa Rica y un estudio sobre las trayectorias de los dirigentes que conforman las cúpulas de liderazgo en los partidos políticos. Además, la particularidad del período que analiza este Vigésimo Informe obligó a trabajar con mayor profundidad el tema electoral e indagar acerca de las condiciones de base con que ha iniciado el nuevo Gobierno. Uno de los instrumentos utilizados con ese propósito fue una investigación novedosa: un panel que dio seguimiento a la opinión de un grupo de ciudadanos a lo largo de todo el proceso de elecciones nacionales. Además, aprovechando la coyuntura del vigésimo aniversario, en esta entrega se hace un recuento de las principales conclusiones a las que arribaron las sucesivas ediciones del Informe sobre temas clave del desarrollo humano, una primera compilación del pensamiento del Estado de la Nación. El capítulo especial del Vigésimo Informe es un análisis de la época de la cual ha sido testigo el Estado de la Nación, el fin de un milenio y el inicio de otro. Las principales preguntas que aborda, de carácter retrospectivo y comparado, tienen por objeto un examen más estructural sobre la transformación experimentada por la sociedad costarricense: ¿cómo era el perfil del desarrollo humano en

Costa Rica alrededor de 1994?, ¿cómo es ahora?, ¿cómo están hoy los países que hace veinte años tenían un nivel similar?, ¿cómo estaban dos décadas atrás aquellos que hoy están como Costa Rica?

Finalmente, en esta edición se mantienen las dos estrategias de indagación que se han trabajado en entregas anteriores. La primera se utiliza en la sección “Seguimiento del desarrollo humano sostenible” y se sustenta en el monitoreo de un conjunto de indicadores que se revisan año a año, privilegiando la identificación de tendencias de mediano plazo. La segunda estrategia sirve de base a la sección “Debates para el desarrollo”, y procura un análisis más minucioso de temas estratégicos, estrechamente vinculados con las aspiraciones del desarrollo humano sostenible, de manera que se genere conocimiento nuevo y más profundo sobre la situación de Costa Rica. Es ahí donde se ubica el capítulo especial sobre los veinte años del Estado de la Nación.

### Errores y omisiones

Los contenidos del *Informe Estado de la Nación* están para ser debatidos y rebatidos. La crítica es siempre bienvenida. El Programa reconoce como cierto un dato o un planteamiento mientras no

hayan sido refutados por nueva y más precisa evidencia. Cuando esto sucede, la práctica ha sido aceptar públicamente el error y efectuar la corrección respectiva a la brevedad posible. En el caso de que se incurra en omisiones que afectan las conclusiones del análisis, éstas se consignan en la siguiente entrega del Informe.

### Palabras finales

Mantener a lo largo de veinte años un esfuerzo ciudadano de seguimiento y exigibilidad del desarrollo humano no es fácil. Llegar a este hito nos compromete a seguir mejorando la calidad y la trascendencia del Informe, a renovar las estrategias sin abandonar los principios y conceptos con los que nació esta iniciativa.

Estas dos décadas han sido un período de creación y trabajo permanentes, a cargo de un equipo de trabajo relativamente reducido y extraordinariamente comprometido, que ha construido robustos mecanismos y nexos de consulta, así como una red de colaboradores que participan en la investigación, el diseño gráfico, la edición técnica y la difusión de los Informes con la misma dedicación y compromiso. Así se ha desarrollado este Programa, con tesón

y creatividad, sobre la base del aporte autónomo y, a la vez, profundamente orgánico. Expresamos nuestra sincera gratitud a todas las personas que lo hicieron posible.

No olvidamos que con la falta de conocimiento y transparencia pierden muchos, y ganan, si es que ganan, muy pocos. Pierden los grupos sociales excluidos, cuyas necesidades no son atendidas, y pierden los gobiernos, que carecen de instrumentos para medir su desempeño y determinar cómo compensar o modificar los impactos negativos, aun estando dispuestos a ello. La razón de ser del Estado de la Nación es, precisamente, posibilitar el uso del conocimiento como herramienta para el desarrollo humano.

Esperamos que este *Vigésimo Informe Estado de la Nación*, al igual que los diecinueve anteriores, contribuya a mejorar la calidad del debate político y la participación ciudadana. En esta ocasión, y atendiendo la celebración del hito de los veinte años, firmamos este Prólogo el director actual y el director fundador del Programa, para dejar constancia de nuestro común esfuerzo y de la esperanza compartida que tenemos de que, en el futuro, el Informe siga siendo útil a la sociedad costarricense.



**Jorge Vargas Cullell**  
DIRECTOR A.I.



**Miguel Gutiérrez Saxe**  
DIRECTOR FUNDADOR



**Leonardo Merino Trejos**  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN



# Palabras del director fundador

**E**l Estado de la Nación nació para responder ante apreciaciones de situación en tiempos de riesgo.

Desde 1994 se ha preocupado por dar seguimiento al desarrollo humano sostenible de un país singular, dada la simultaneidad que se observa desde la década de los cuarenta en su crecimiento económico, su progreso social y el perfeccionamiento de sus instituciones democráticas, tal como se reconocía en el Primer Informe. Las condiciones nacionales y mundiales en las que este patrón de desarrollo se gestó, cambiaron de manera paulatina durante ese período. Inicialmente, las consecuencias de esas transformaciones fueron absorbidas por el sistema que se consolidaba.

Hacia finales de los años setenta y durante la década de los ochenta, el ritmo de estos cambios se aceleró. El advenimiento de la crisis de principios de los ochenta evidenció una serie de deficiencias en el estilo de desarrollo nacional, algunas inherentes a él, otras surgidas del desgaste de las políticas adoptadas y otras provocadas por la incapacidad de adaptación de las estructuras internas a un contexto internacional cada vez más variable, en el que las relaciones se tornan, al mismo tiempo, cada vez más interdependientes. Las medidas tomadas para paliar el fenómeno de la crisis significaron, ciertamente, un enorme sacrificio para la población del país. No obstante, en lo fundamental estas fueron de carácter económico y tendían a alcanzar la estabilidad e impulsar el crecimiento. Aspectos más integrales y de fondo, ampliamente discutidos durante la década anterior, en relación con la senda que debía seguir la nación en el futuro y el proyecto de país al que aspiraban los costarricenses, no se resolvieron, y todavía hoy son materia de debate, como se apreciaba en 1994 y se sigue apreciando en la actualidad.

En las primeras ediciones del Informe señalamos que el país olía a quemado, en el tanto diversos actores se alternaban, según el asunto, para frenar y acelerar. Se gestaban un creciente desencanto y la necesidad de un diálogo que nos sacara del atolladero. Sin embargo, era aún temprano para entender todo el despliegue que esto tendría en los siguientes años. El Séptimo Informe afirmó que el desarrollo volaba, pero corto, apresado por una madeja de problemas cuya resolución el país seguía postergando. La primera víctima del malestar ciudadano fue el bipartidismo, luego todo el sistema político, que además de toparse con escándalos de corrupción recurría a la fórmula de entregar menos o deteriorados servicios, pero prometiendo con gran elocuencia cada vez más derechos, en un tiempo de estancamiento de la pobreza y ascendente desigualdad.

Pasamos por la breve etapa de la concertación, que fue malograda y traicionada, y que abrió paso a una fase de polarización política y de visiones abiertamente encontradas sobre cualquier tema. El Estado de la Nación ha dejado documentada una época que inició con la consolidación de un nuevo estilo de desarrollo y que muestra, hoy en día, a una sociedad enzarzada en crecientes conflictos distributivos sobre posesiones y posiciones. El crecimiento, la estabilidad y la apertura internacional, propuestos por el Consenso de Washington en su edición vulgarizada, por sí solos, resultaron insuficientes.

Así se fue construyendo la coincidencia alrededor de la idea de que la senda por la que se estaba transitando resultaba insuficiente para generar desarrollo humano y repartir de manera aceptable posiciones y posesiones, hasta que se hizo claramente mayoritaria. Que habíamos perdido el rumbo.

A lo largo de veinte años, el Informe ha dado seguimiento a estos procesos por las razones de conveniencia y necesidad que se hicieron patentes desde su primera entrega, tanto por la singularidad de Costa Rica, que interesaba documentar, como por la relevancia de señalar desafíos y aportar fundamentos para una deliberación nacional sobre su desarrollo, en un tiempo que ha resultado especialmente paralizado.

No es que nuestro país siga idéntico a sí mismo, que no registre cambios demográficos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, políticos, también en un contexto mundial de profundas y rápidas transformaciones. Por el contrario, en estos veinte años el Informe ha identificado un proceso extraordinariamente acelerado de cambio en todas estas esferas, lo que le confiere a esa escasa capacidad de adaptación de las instituciones un carácter crítico y de alto riesgo.

Espero que la deliberación con la que ha sido construido el Informe haya servido de contrapeso y como criterio para adecuar un tanto ciertos impulsos ortodoxos que vivimos y convertir el resultado en algo mucho más heterodoxo, más equilibrado y plural. También que nos sirva para formular y responder preguntas sobre las transformaciones o correcciones de un modelo de inserción internacional que tiene logros, pero que es cuestionado por las desigualdades crecientes que ocasiona. Que nos sirva para construir un estilo de desarrollo incluyente, pues, como alguna vez dijimos, es indispensable recuperar la fe en la política, las instituciones y, también, en que tenemos un destino común como nación.



Miguel Gutiérrez Saxe

## FICHA 1

**Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**

En 2014 dieron inicio las investigaciones que servirán de base al *Quinto Informe Estado de la Región*, cuya publicación está prevista para 2016. En esta entrega el Informe tendrá una estructura compuesta por dos grandes secciones. En la primera, denominada "Panorama regional", se dará seguimiento a los principales indicadores demográficos, sociales, económicos, ambientales y políticos, así como a la integración regional de Centroamérica en los años recientes. La segunda sección se titula "Dilemas estratégicos" y en esta edición se enfoca en el tema de la educación, intentando dar respuesta a la pregunta ¿Cómo mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación, para aprovechar el bono demográfico en un contexto de baja capacidad fiscal para incrementar los niveles de inversión pública?

Los esfuerzos de investigación en esta última materia abarcan diversos temas, entre ellos: las brechas en el acceso, la calidad y los resultados de la educación a lo interno de los países; las políticas educativas implementadas en Centroamérica en el período 2000-2013, la exclusión educativa y laboral de los jóvenes de 15 a 24 años, la política de gestión educativa y las lecciones aprendidas para mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación. Para llevar adelante esta tarea se cuenta con una red de cerca de cincuenta personas expertas, centros de investigación, universidades y organizaciones de la sociedad civil en todos los países del Istmo.

En forma paralela se ha dado continuidad a las actividades de difusión del Cuarto Informe con diversos sectores sociales, académicos e institucionales, así como con los medios de comunicación. Durante el 2014 se han realizado veinticinco presentaciones en conferencias y eventos nacionales y regionales, que han permitido llegar directamente a cerca de 750 personas, con las que se han analizado y discutido temas relevantes como integración regional, educación, mercados laborales, exclusión social de jóvenes, cambio climático y equidad social. Además se prepararon y distribuyeron notas de prensa con información sobre el desarrollo humano sostenible de la región, que han sido divulgadas por los medios de comunicación y en redes sociales.

En esta oportunidad, la preparación del *Informe Estado de la Región* cuenta con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Rectores (Conare), el Segundo Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (Pairca II), el Segundo Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (Presanca II) y el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (Presisan), estos últimos auspiciados por la Unión Europea. Complementariamente, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) asignó recursos para las investigaciones sobre la exclusión educativa y laboral de los jóvenes, en tanto que la Fundación Avina y la Cooperación Suiza para América Central han apoyado la realización de estudios sobre temas ambientales y sociales. En la actualidad se llevan a cabo gestiones para obtener recursos que permitan una amplia difusión del Quinto Informe en 2015 y 2016.

RESPONSABLE: ALBERTO MORA.

## FICHA 2

**Quinto Informe Estado de la Educación**

En marzo del 2014 el Consejo Consultivo aprobó el temario del *Quinto Informe Estado de la Educación*, una iniciativa del Conare que se desarrolla en el marco del Programa Estado de la Nación. Al igual que en sus entregas anteriores, esta nueva edición dará seguimiento al desempeño del sistema educativo costarricense, a partir de los datos más actualizados y completos disponibles en el país. Asimismo, con este Quinto Informe se espera fortalecer y ampliar el camino emprendido desde el 2006, mediante una red de investigación multidisciplinaria más robusta y consolidada, la diversificación de las fuentes de información y la aplicación de técnicas de análisis más sofisticadas. Todo lo anterior tiene el objetivo de correr la frontera de la información y generar un conocimiento cada vez más preciso, integral y novedoso, que permita retroalimentar de mejor manera los debates nacionales en torno a la política pública educativa.

A partir de abril de 2014 se emprendieron las tareas de investigación y la actualización de los indicadores sobre educación generados a nivel nacional e internacional. En los meses de septiembre y octubre se realizó una serie de talleres de consulta en los que se discutieron avances de los estudios que servirán de base al Informe.

Esta nueva edición mantendrá la estructura de los Informes anteriores, que incluye un capítulo sinóptico y un capítulo de seguimiento para cada uno de los niveles del sistema: educación preescolar, educación general básica y diversificada y educación superior. Además tendrá un capítulo especial, que en esta ocasión se dedicará al tema de las desigualdades internas del sistema educativo. Estas secciones serán complementadas con el apartado "Nuevos instrumentos para el análisis", en el cual se presentará un conjunto de investigaciones que ofrecen perspectivas novedosas para el estudio del acceso, la equidad y la calidad de la educación. También se dará continuidad a la sección "Voces de los actores" que, como su nombre lo indica, expondrá los puntos de vista de los principales actores del sistema en asuntos clave sobre el quehacer de los centros educativos. Finalmente, las y los lectores podrán encontrar en el sitio <[www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)> los textos completos de los estudios realizados y un compendio estadístico en versión digital, con los indicadores más actualizados de la educación costarricense y nuevas aplicaciones para su análisis.

Con la quinta edición del *Informe Estado de la Educación* y sus resultados se espera ratificar esta iniciativa como un bien público al servicio del país.

RESPONSABLE: ISABEL ROMÁN.

## FICHA 3

**Informe Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**

En agosto de 2014 se presentó el *Primer Informe Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, gracias al auspicio del Conare y la División de Ciencia y Tecnología del BID, así como el apoyo de la Asociación Estrategia Siglo XXI. El Informe sienta las bases para el seguimiento del quehacer científico y tecnológico del país desde la óptica del desarrollo humano. Es un primer ejercicio que no procura ser exhaustivo y se concibe como punto de partida para conocer las capacidades nacionales en esta materia, con la firme convicción de que la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) tienen un papel central en la resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales de la sociedad costarricense. El documento se organiza en tres partes. El primer capítulo es la "Sinopsis"; en él se presenta una visión interpretativa de la situación general de la CTI, procurando identificar vínculos entre los temas tratados en el texto. La segunda parte consta de una batería de veinte secciones, denominadas "Preguntas", derivadas de las cuatro grandes interrogantes que orientan el Informe: ¿quiénes hacen CTI?, ¿qué producen?, ¿qué capacidad instalada hay para el quehacer científico y tecnológico? y ¿qué apoyo hay para hacer CTI en Costa Rica? La tercera y última sección ofrece síntesis de cada una de las investigaciones realizadas por un grupo interdisciplinario de profesionales para esta publicación.

En función de sus principales hallazgos, el Informe hace tres afirmaciones generales:

**Primera afirmación:** una robusta plataforma para la CTI producida, adaptada y difundida principalmente por actores nacionales es crucial para el futuro del país.

**Segunda afirmación:** la plataforma actual para la CTI endógena es frágil, desigual, poco o mal incentivada y relativamente desconocida. En general, los logros son menores a los esperados de acuerdo con el nivel de desarrollo del país y la modernización experimentada en las últimas décadas.

**Tercera afirmación:** las políticas nacionales en CTI son débiles, fragmentadas y desconectadas de las fortalezas científicas que han logrado construir las comunidades locales de investigadores e innovadores. También están desvinculadas de las políticas de fomento productivo.

Como pieza clave para la elaboración del Informe se creó una plataforma tecnológica que reúne información sobre las capacidades para hacer CTI en Costa Rica, denominada "Eccti". Esa herramienta está conformada por bases de datos relacionales sobre los siguientes temas: producción de conocimiento científico y tecnológico en el país durante la última década; características de la comunidad de científicos e ingenieros costarricenses que reside en el extranjero; estado de la infraestructura en unidades de investigación y desarrollo en el país y disponibilidad de recursos humanos calificados para el apoyo a la CTI. La consolidación de una versión mejorada de la plataforma Eccti, con un mayor acervo de información integrado en un sistema informático de fácil acceso, permitirá desarrollar minería de datos y realizar procesamientos en línea, a fin de proveer insumos para el diseño de políticas públicas. Esa nueva versión estará a disposición del público a finales del 2016.

La versión digital del Informe puede descargarse en la dirección <http://estadonacion.or.cr>

RESPONSABLE: MARÍA SANTOS.

## FICHA 4

**Informe Estado de la Justicia y productos intermedios**

Durante el 2014 han seguido adelante las labores preparatorias del *Primer Informe Estado de la Justicia*, que se realizan en el marco del convenio entre el Poder Judicial y el Consejo Nacional de Rectores (Conare). En el primer semestre se finalizaron los trabajos de investigación comisionados a una red de ocho equipos multidisciplinarios. Dado el diseño conceptual que se definió para este Informe, la mayoría de los estudios requirió la sistematización y procesamiento de información primaria, para generar nuevas perspectivas al abordar los desafíos del Poder Judicial, especialmente en áreas en las que se carece de información empírica. Esta red ha producido una serie de ponencias, notas técnicas, bases de datos y anexos estadísticos, que se detallan a continuación:

**Ponencias y bases de datos**

- Cobertura de prensa hacia el Poder Judicial, de Alejandro Fernández
- Perfil de usuarios del Poder Judicial, de Antonella Mazzei
- Tutela efectiva de derechos: laboral y penal, de Cathalina García
- Nombramiento de magistrados, de Juan Manuel Muñoz
- Judicialización de la salud: medicamentos, de Marcela Román
- Consulta previa de constitucionalidad: ¿judicialización de la política en Costa Rica?, de María Lourdes Echandi

**Ponencias**

- Decisiones polémicas de la Sala Constitucional, de Juan Guillermo Murillo
- Reforma judicial, de Rodolfo Romero

**Notas técnicas**

- Profesionalización de recursos humanos en el Poder Judicial y cooperación internacional para la reforma judicial, de Marco Feoli
- Impacto de la creación de la Sala Constitucional, de Marielos Londoño
- Consultas previas del contexto político, de Mónica Lara

**Ponencias y anexo estadístico.**

- Análisis de la encuesta Lapop, de Ronald Alfaro
- Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990), con anexo estadístico para el mismo período, de Carlos Humberto Cascante
- Nota técnica y anexo estadístico con indicadores judiciales del período 1990-2013, de Emilio Solana
- Entrevistas sobre cumplimiento de sentencias de la Sala Constitucional: sistema de seguimiento, de Nancy Marín.

Dos de estos insumos ya han sido publicados y se encuentran disponibles en la página web del PEN. Uno de ellos es una investigación histórica dirigida por Carlos Humberto Cascante, que se publicó en la edición decimotercera de la serie "Aportes para el análisis del desarrollo humano sostenible" del PEN, bajo el título *Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990)* (véase ficha 5). Por otro lado, se encuentra en publicación la ponencia *Consulta previa de constitucionalidad: ¿judicialización de la política en Costa Rica?*, de María Lourdes Echandi.

En el segundo trimestre de 2014 el trabajo se ha concentrado en la edición del Informe, lo cual incluye, la redacción de los capítulos, la consulta a lectores críticos y el procesamiento de información.

RESPONSABLE: EVELYN VILLAREAL.

## FICHA 5

### Aportes para el análisis del desarrollo humano sostenible

En fecha reciente se reactivó la serie “Aportes para el análisis del desarrollo humano sostenible”, mediante la cual se dan a conocer investigaciones de base y ponencias sobre temas novedosos que han servido como insumos para los distintos informes del PEN y que, por su relevancia, se presentan como productos independientes.

En el 2014 se publicaron las ediciones decimosegunda y decimotercera de la serie: *Desempeño exportador y heterogeneidad estructural en Costa Rica*, de Ramón Padilla y Jennifer Alvarado, de la Cepal, y *Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990)*, de Carlos Humberto Cascante.

El primero de estos trabajos, que fue un insumo del *Decimonoveno Informe Estado de la Nación*, aborda un tema estratégico para el desarrollo de Costa Rica: la evolución del sector exportador durante el presente siglo. La investigación analiza en detalle los dilemas que enfrenta el país en las áreas de diversificación, competitividad y productividad. Asimismo, evalúa las dificultades para ampliar la sofisticación de los procesos productivos e incrementar el valor agregado local en los bienes exportados. El documento se presentó el 13 de mayo.

El segundo producto editorial es una de las investigaciones comisionados por el PEN en el marco de la preparación del *Primer Informe Estado de la Justicia*, que se publicará a inicios de 2015. Entre otros valiosos aportes, el estudio ofrece una exhaustiva recopilación de datos primarios sobre la gestión judicial a lo largo de un siglo, una detallada narración de acontecimientos y un modelo teórico para entender los cambios ocurridos, además de interesantes diálogos del autor con sus colegas historiadores, sobre el desarrollo del Poder Judicial como parte del más amplio proceso evolutivo del Estado costarricense. La publicación se presentó el 11 de julio, en una actividad a la que asistieron funcionarios y autoridades judiciales, y público en general.

Los dos trabajos reseñados pueden consultarse en el sitio <[www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)>.

**RESPONSABLES: KARLA MENESES Y EVELYN VILLARREAL.**

## FICHA 6

### Base de datos “Exoneraciones fiscales en Costa Rica”

En 2013 y 2014 el PEN y el Departamento de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa emprendieron un esfuerzo conjunto para elaborar un inventario de las exoneraciones fiscales vigentes en el país.

Como resultado de ese trabajo se construyó la base de datos “Exoneraciones fiscales en Costa Rica”, que registra 1.259 exenciones incluidas en 414 leyes aprobadas en el período comprendido entre septiembre de 1951 y mayo de 2014. Las fuentes consultadas fueron el Sistema de Información Legislativa y el acervo digital de la Unidad de Actualización Normativa del Departamento de Servicios Parlamentarios.

Para cada una de las exoneraciones identificadas se cuenta con información que permite localizarlas según ley, artículo, inciso y acápite. Además, la base de datos incluye 31 variables que las describen. Si bien los datos están desagregados a nivel de exoneraciones, el usuario puede realizar análisis agregados a nivel de leyes.

**RESPONSABLE: PAMELA JIMÉNEZ.**

## FICHA 7

**El Estado de la Nación ante la ciudadanía**

Uno de los principios que guían el quehacer del PEN es la necesidad de lograr amplitud en la difusión de sus investigaciones, de manera que se ponga al alcance de la sociedad costarricense y centroamericana, información sobre el desarrollo humano sostenible del país y de la región. Las acciones de divulgación masiva a través de los medios de comunicación y las redes sociales, así como el contacto directo con la ciudadanía en actividades presenciales, forman parte de las estrategias utilizadas para alcanzar ese cometido.

En lo que concierne a la difusión en redes sociales, el perfil institucional en Facebook contabiliza poco más de 5.700 seguidores y las publicaciones realizadas durante el primer semestre de 2014 han sido vistas por casi 400.000 personas. En la red Twitter los seguidores suman 15.800, cifra que representa un crecimiento de 82% con respecto al año anterior.

La gestión de prensa en los principales medios de comunicación del país se ha traducido en la publicación de 548 notas periodísticas que utilizan como fuente algún informe o investigación del PEN.

Las actividades para socializar los resultados de los informes también se llevan a cabo por invitación que diversas instituciones públicas y entidades privadas, no solo como parte de la labor que realiza el Área de Difusión para llevar la información a públicos de interés, sino también en atención a los compromisos adquiridos por el PEN en los distintos convenios que ha suscrito con otras instituciones.

Desde el reporte consignado en el Decimonoveno Informe hasta agosto de 2014, representantes del PEN participaron en 160 actividades, a las que asistieron 8.896 personas. Los hallazgos del *Estado de la Nación* se presentaron en 98 encuentros que reunieron a 4.607 participantes. La cuarta edición del *Estado de la Educación* se expuso en 36 foros que contaron con 2.617 asistentes, y los productos del proyecto Estado de la Región se socializaron ante 1.477 personas en 25 actividades organizadas a lo largo de toda Centroamérica. El *Primer Informe Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, publicado en fecha reciente, se ha presentado a poco más de 150 personas de las comunidades académicas del TEC y la UNA.

Para la realización de estas actividades se ha recibido el apoyo de la Subcomisión de Difusión de los Informes del Programa Estado de la Nación, establecida por las y los vicerrectores de Extensión y Acción Social de las universidades estatales e integrada por un representante de cada una de esas instituciones. También se han organizado eventos en coordinación con el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro), la Dirección General de Servicio Civil y el Ministerio de Educación Pública.

RESPONSABLE: VERA BRENES.

## FICHA 8

**Producción de materiales de difusión**

Con el propósito de lograr una amplia difusión de sus informes e investigaciones, una de las tareas más importantes que realiza el PEN es la adaptación de esos productos a distintos formatos. En tal sentido se puede destacar la elaboración de los siguientes materiales y recursos:

- Una plataforma informativa sobre el *Primer Informe Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación* que se encuentra disponible en el sitio <[www.estadonacion.or.cr/ecti](http://www.estadonacion.or.cr/ecti)>.
- Veintinueve comunicados de prensa sobre los hallazgos de las investigaciones del PEN, los cuales fueron distribuidos a periodistas institucionales y de los principales medios de comunicación del país y la región centroamericana.
- Trece notas publicadas en la página web, para informar sobre las actividades de difusión en que participaron los representantes del PEN.
- Cinco vídeos sobre el *Decimonoveno Informe Estado de la Nación* y tres sobre el *Primer Informe Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, los cuales están disponibles en el canal EstadoNacion del sitio YouTube.
- La tercera edición de la serie "Hojas de trabajo", esta vez bajo el título *Hojas de trabajo: reconozcamos y despejemos mitos sobre el país que somos*. El texto contiene una propuesta pedagógica para orientar la discusión de un conjunto de mitos sobre la realidad nacional, que fueron analizados en el Decimonoveno Informe.
- Dos matrices de correlación entre los contenidos del *Decimonoveno Informe Estado de la Nación* y el programa del MEP para la asignatura de Estudios Sociales, tanto en la enseñanza primaria como en secundaria. Estas matrices son un recurso educativo que sugiere al docente el uso que puede dar a los capítulos del Informe, para complementar la mediación pedagógica en el aula.
- Veintitrés infografías sobre los principales hallazgos del *Decimonoveno Informe Estado de la Nación* y el "Sistema de seguimiento de la oferta electoral". Este último fue creado por el PEN en el contexto de la campaña política de 2013-2014.

RESPONSABLE: VERA BRENES.

## FICHA 9

**Convenio de cooperación con Infocoop  
asume nuevos retos**

En el marco del convenio de cooperación entre el Infocoop y el Conare/Programa Estado de la Nación, a inicios del 2014 se concluyó una investigación sobre los ocupados en las cooperativas del país.

El estudio permitió detallar el perfil de los trabajadores de este sector según edad, sexo, escolaridad, calificación, acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC), ingresos, rama de actividad, aseguramiento, garantías laborales e incidencia de la pobreza. Además se comparó ese perfil con las características de los ocupados a nivel nacional, los trabajadores informales, los asalariados de los sectores público y privado y los empleados en las Mipyme. También se realizó un análisis según “tipos de economía”, con base en el enfoque conceptual desarrollado y utilizado por el PEN desde hace varios años.

Otro reto que asumieron ambas instituciones en el último año fue la capacitación de los y las cooperativistas para una mejor comprensión de la realidad nacional y regional. Con ese fin se elaboró un módulo de lectura destinado a la dirigencia del sector, en el cual se proponen ejercicios didácticos que buscan estimular habilidades para conocer y actuar sobre el entorno, usar fuentes de información para profundizar en el análisis, así como para orientar la toma de decisiones y las acciones hacia el desarrollo económico y social que promueven las cooperativas.

**RESPONSABLE: GUIDO BARRIENTOS**

